

se le confirió con el Sr. D. Pedro Pacheco, sobre el culto  
Sobre el ramo de Algodon: No el ramo de Algodon en esta Junta, hasta for-  
mado una Instruccion, y distribuido diferentes e exempla-  
res entre los Labradores de la misma, y convocados por  
medio de cartules para la obtencion de los premios assigna-  
dos aunque acreditare tener acotadas mas numero de  
matas; y en embargo no se havia presentado alguno,  
sin duda por no tener simiente, ni proporcion para ha-  
zerse de ella, y que si la sociedad lo tubiere á bien podia  
acordar el que se traigan para el año venidero dos arro-  
bas de esta semilla, y repartiela sin interes, y con  
igualdad á dichos Labradores que quisieren optar dichos pre-  
mios: Fue convencido de lo indispensable que era  
hubiere en la Sala de Ovino buenos originales de  
mano con que puedan adquirir los discipulos unas fue-  
nas firmas presentaba ocho modelos excelentes de la  
R. Academia de Valencia que le havia franqueado  
cienta pesonas; lo que con el Director D. Joaquin Cam-  
pos havia regulado en doscientos quarenta rs.; aunque  
su valor intrinseco era mas y que para su conservacion  
deberian colocarse en marcos con cristales, por ser tan  
delicados, y de tanta estimacion: Y por ultimo fue el  
Sr. D. Pedro Josef Lisbona, Abogado de los R. D. consejos  
y Administrador General de las R. A. de Aragon de Sarago-  
ssa deaba ser uno de los Individuos contribuyentes de este  
R. cuerpo: de cuya proposicion se hizo relacion, y  
leyo á la letra para inteligencia de la Junta, y en su con-  
secuencia, Acordó en quanto al primer particular, q.  
el nominado Señor se encargue de proporcionar dicha Se-